

CREDICUOTAS CONSUMO S.A.

AVISO DE EMISIÓN

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley N° 23.576 (y sus modificatorias) se informa por el presente que **CREDICUOTAS CONSUMO S.A.** (la “Sociedad”) ha dispuesto la emisión de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo (simples, no convertibles en acciones) Clase V, por hasta V/N \$1.055.000.000 (pesos mil cincuenta y cinco millones) (los “VCP Clase V”). A continuación, se informan los datos de la emisión de los VCP Clase V: **a) Aprobaciones societarias:** la emisión de los Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo Clase V fue resuelta y autorizada por Acta de Subdelegados de la Sociedad celebrada el 3 de noviembre de 2021. **b) Datos de la Sociedad:** CREDICUOTAS CONSUMO S.A, sede social sita en Sarmiento 530, 5° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, constituida mediante escritura pública otorgada el 26 de febrero de 2009 pasada al folio 174 del Registro 735 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de marzo de 2009 bajo el número 4638 del Libro 444, Tomo “A” de Sociedades por Acciones, y con un plazo de duración de 99 (noventa y nueve) años. **c) Objeto social de la Sociedad:** De acuerdo con el artículo 4 de su estatuto, la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero: la creación, el desarrollo, la dirección, la administración, la comercialización, la explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o afines y el otorgamiento de microcréditos, de préstamos a personas físicas y/o jurídicas, con garantía o sin ella; préstamos hipotecarios y prendarios y préstamos en general con o sin cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras N°21.526 u otras que requieran el concurso del ahorro público. Asimismo, podrá participar en el capital social de otras sociedades que realicen servicios complementarios de la actividad financiera permitidos por el Banco Central de la República Argentina y realizar operaciones con acciones, títulos públicos y privados y todo tipo de valores mobiliarios. Para el cumplimiento de su objeto social tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto u operación vinculada con el mismo, que no sea prohibido por las leyes o por su estatuto. **d) Actividad principal de la Sociedad:** Su actividad principal consiste en la creación, comercialización y operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y el otorgamiento de microcréditos, préstamos a personas físicas y/o jurídicas. **e) Capital Social:** al 30 de junio de 2021 \$ 56.713.339 (pesos cincuenta y seis millones setecientos trece mil trecientos treinta y nueve). **f) Patrimonio Neto:** al 30 de junio de 2021 \$ 1.157.625.767 (pesos mil millones ciento cincuenta y siete millones seiscientos veinticinco mil setecientos sesenta y siete) **g) Monto y moneda de emisión:** por hasta un valor nominal de \$1.055.000.000 (pesos mil cincuenta y cinco millones). Los VCP Clase V estarán denominadas en Pesos. **h) Garantía:** Sin garantía. **i) Fecha de Emisión y Liquidación:** 12 de noviembre de 2021. **j) Fecha de Vencimiento:** 12 de noviembre de 2022. **k) Condiciones de amortización:** La amortización de los VCP Clase V será realizada en 3 pagos consecutivos, conforme surge a continuación: (i) 33,33% a los 10 (diez) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación; (ii) 33,33% a los 11 (once) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación; (iii) y el 33,34% restante en la Fecha de Vencimiento. **l) Monto de las obligaciones negociables emitidas por la Sociedad con anterioridad:** La Sociedad, con fecha 16 de junio de 2021, emitió VCP Clase IV por un monto de emisión de \$500.000.000 (pesos quinientos millones) que se encuentran vigentes. **m) Tasa de interés y época de pago:** Los VCP Clase V devengarán intereses a una tasa de interés nominal anual variable determinada sobre la base de la Tasa BADLAR más el Margen de Corto 5,50%. Los intereses se pagarán de forma trimestral por periodo vencido **n) A 31 de diciembre de 2021 la sociedad no poseía deuda garantizada.**



EZEQUIEL WEISSTAUB
PRESIDENTE
CREDICUOTAS CONSUMO S.A.